



**XLI REUNIÓN DE ALTAS AUTORIDADES SOBRE DERECHOS HUMANOS DEL MERCOSUR  
(RAADH)**

**Comisión Permanente Memoria, Verdad y Justicia**

**Buenos Aires, 11 mayo de 2023**

**AGENDA**

1. 10.00 hs Bienvenida y presentación.
  
2. Aprobación de la Agenda.
  
3. Seguimiento del Programa de Trabajo 2022-2023.
  - 3.1. Desarrollar líneas de acción relacionadas con la búsqueda y localización de personas desaparecidas tanto en dictadura como en democracia.
  - 3.2. Grupo de Trabajo de Genética Forense. Informe del GT sobre la reunión mantenida en marzo.
  - 3.3. Grupo de Trabajo de Archivo. Informe del GT sobre la reunión mantenida en marzo.
  - 3.4. Operación Cóndor
    - 3.4.1. Caso Grisonas vs Argentina. Cumplimiento de sentencia. Acciones para la implementación del punto dispositivo 15 de la sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso "Familia Julien Grisonas vs. Argentina", del 23 de septiembre de 2021. Coordinar esfuerzos a nivel interestatal para el esclarecimiento de las graves violaciones a derechos humanos ocurridas en el contexto de la "Operación Cóndor", en los términos de los párrafos 286 a 289 de la sentencia.  
Informe del GT sobre la reunión mantenida en marzo para identificar esfuerzos interestatales.
    - 3.4.2. Derecho a la Identidad. Identificar y sistematizar acciones nacionales y regionales en casos de apropiación de niñas y niños en el marco de la Operación Cóndor.  
Presentación de la Delegación de Uruguay sobre plan de acción nacional.
    - 3.4.3. Proyecto de agregadurías militares en el marco de la Operación Cóndor.

13 a 14 horas: almuerzo

14 a 16 horas



3.5. Sitios de memoria. Desarrollar líneas de acción.

Presentación de la Dirección de Sitios de Memoria de Argentina sobre plan de acción nacional.

3.6. Educación y Memoria: identificar acciones nacionales y regionales.

4. Informes del IPPDH:

4.1. Presentación de los bocetos del sello MERCOSUR de sitios de memoria relacionados con la Operación Cóndor para su elección en el marco de la reunión.

4.2. Presentación del Relevamiento de Políticas Públicas en Memoria, Verdad y Justicia.

4.3. Análisis y devolución del Informe realizado sobre el Acervo Regional de Sentencias Emblemáticas.

4.4. Curso sobre Memoria, Verdad y Justicia.

16:00 horas

5. Participación de las Organizaciones de la Sociedad Civil.

17:00 horas

6. Elaboración y suscripción del Acta.